



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que se conoce nota suscrita por el MSc. Herbert Nanne Echandi, representante de The Billfish Foundation en la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, en la cual manifiesta su preocupación por la noticia recibida sobre la destitución del señor Álvaro Moreno Gómez como Director Propietario en la Junta Directiva del INCOPELCA.
- 2- Manifiesta el firmante el reconocimiento a la labor que el señor Moreno Gómez ha venido desarrollando en el seno de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva en representación de esta Junta Directiva.
- 3- Solicita asimismo en nombre de la organización que representa, como en nombre del sector turístico deportivo, se mantenga a don Álvaro como miembro de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva.
- 4- Que en igual condiciones, se ha recibido solicitud de diversas entidades dedicadas a la pesca turística deportiva.
- 5- Que tienen claro los señores Directores la importante labor y el posicionamiento efectivo que ha venido asumiendo ésta Comisión, bajo la dirección del Director Moreno Gómez.
- 6- Que como parte de esa labor, está por finiquitarse la preparación de una reglamentación actualizada y moderna que venga a regular este segmento pesquero nacional, por lo que resulta sumamente conveniente mantener a don Álvaro Moreno Gómez en la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, en representación de las organizaciones de pesca turística deportiva de Puntarenas.
- 7- Que asimismo en razón de mantener un enlace directo entre dicha Comisión y la Junta Directiva, tal y como lo venía realizando el Directivo Moreno Gómez, estiman los señores Directores conveniente nombrar al Lic. Guillermo Ramírez Gätjens; Jefe de la Secretaría Técnica de Junta Directiva, como miembro propietario en su representación ante dicha Comisión, por lo que la Junta Directiva, **POR TANTO**,

Acuerda

- 1- Modificar el por tanto 1.x) del Acuerdo AJDIP/392-2012 para que se incorpore a la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, en representación de la pesca turística-

ACUERDO N°.

AJDIP-

400-2012

SESION ORDINARIA

49-2012

31-08-2012

Responsable de
Ejecución

**Junta Directiva
Comisión Nacional de
Pesca Turística
Deportiva**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



deportiva de Puntarenas, al Lic. Álvaro Moreno Gómez, en sustitución del señor Álvaro García.

2- Asimismo nombrar al Lic. Guillermo Ramírez Gätjens; Jefe de la Secretaría Técnica de Junta Directiva, como representante de la Junta Directiva ante la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva.

Acuerdo Firme Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

400-2012

SESION ORDINARIA

49-2012

31-08-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva
Comisión Nacional de
Pesca Turística
Deportiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

